

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 28 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Muro de Contención de Piedra en Cauce Arroyo de la Sijuela, en el término municipal de Ronda (Málaga). (PP. 209/2014).*

Expediente: MA-59450.

Asunto: Muro de Contención de Piedra.

Peticionario: Encarnación Orozco Orozco.

Cauce: Arroyo de la Sijuela.

Lugar: Polígono 5, Parcelas 12.

Término municipal: Ronda (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 28 de enero de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.